

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L. CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2021.

Asistentes

Presidente:

D. José María Ayerdi Fernández Barrena

Vocales:

D. Rubén Goñi Urroz.

D. Alejandro Toquero Gil.

Dña. Laura Sandúa Escribano.

Dña. María Mercedes Sánchez García, en su propio nombre y en representación de D. Juan Ignacio Latorre Biel.

D. Adalberto Ríos Gil.

En Tudela, siendo las diez horas treinta minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintiuno, se reúnen por videoconferencia, al amparo de la habilitación otorgada por el artículo 3 del Real- Decreto Ley 34/2020, de 17 de noviembre, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José María Ayerdi Fernández Barrena y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asisten, asimismo, D. Alberto Bayona López, Director Gerente de Nasuvinsa y Apoderado de la Sociedad, D. Jesús Sesma Osaba, Apoderado de la Sociedad y D. Francisco Fernández Nistal, en representación del Socio Único, Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Una vez examinada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO A 31/05/2021.

El Sr. Sesma informa sobre la situación de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de mayo de 2021.

2º.- VARIACIÓN INDICADORES TÉCNICOS A 31/05/2021.

El Sr. Sesma expone los principales indicadores técnicos a 31 de mayo de 2021, detallando el pool y sus previsiones, destacando las medidas que se prevé que adopte el Gobierno de España.

3º.- SITUACIÓN PROYECTOS TÉCNICOS.

El Sr. Sesma indica que no hay novedades relevantes respecto de lo indicado en la reunión del Consejo de Administración anterior, indicando las principales actuaciones llevadas a cabo.

El Sr. Presidente, en relación al proyecto de hidrogeno verde, informa sobre los siguientes existentes:

- Volumen de inversión.
- Impacto que tiene en el régimen retributivo con la normativa actual.
- Impacto de la tarifa del hidrógeno en el funcionamiento de la planta de CAT.

A continuación, el Sr. Sesma informa sobre los datos de capacidad, inversión y consumos en relación al proyecto de hidrógeno verde.

Finalmente, el Sr. Sesma indica que el 21 de mayo se aprobó la modificación del PSIS, pendiente de publicación en el BON, lo que posibilita el proyecto de construcción de nuevas naves de 500 metros cuadrados.

4º.- SITUACIÓN ACTIVIDAD INMOBILIARIA.

El Sr. Sesma, teniendo en cuenta la información suministrada en la reunión del consejo de administración anterior, informa sobre la situación de las parcelas, naves, Centro de Negocios y Vivero gestionado por la Sociedad Pública.

Asimismo, informa sobre la firma de reservas con dos entidades.

5º.- OTORGAMIENTO FACULTAD OPERACIONES DE CUENTAS DE DEPÓSITO.

El Sr. Sesma informa sobre las conversaciones mantenidas con el Banco Sabadell, que ha ofertado unas condiciones ventajosas en relación a las comisiones bancarias, que se basan principalmente en la apertura de cuentas de depósito.

Para poder formalizar la apertura de dichos productos bancarios, el Banco Sabadell considera que los apoderados no disponen de facultades suficientes, por lo que se propone el otorgamiento de la facultad concreta.

Tras ello, los presentes, de forma unánime, acuerdan otorgar al D. Alberto Bayona López y D. Jesús Sesma Osaba, la siguiente facultad:

Abrir, seguir, modificar, garantizar y cancelar cuentas de depósito y cualquier otro producto bancario que no suponga el abono de intereses o comisiones por su contratación, con toda clase de entidades particulares, Cajas de Ahorros, Cajas Rurales, Bancos, incluido el de España y sucursales y disponer de dichas cuentas.

6º.- VARIOS.

El Sr. Sesma informa sobre la continuación de estudios realizados, relacionados con el análisis de oportunidades en economía circular y el estudio de digitalización y plan de marketing digital.

Asimismo, informa sobre la renovación del convenio de colaboración con CEIN en relación al Vivero de empresas existente.

Finalmente el Sr. Sesma informa sobre la revisión del programa de prevención de delitos existente en CAT. La Sra. Sandúa ofrece la posibilidad de obtener información de las últimas novedades a través de la entidad que asesora a la Asociación que representa.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO